



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2021	
Recibido.....	928
Exp. N°.....	42014

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia u organismo que corresponda, informe en relación a la situación laboral de cinco profesionales trabajadoras de los Centros de Asistencia Judicial y la Agencia de Mediación Civil de las ciudades de Rafaela y Tostado contratadas por la provincia hace siete años y que recientemente, sin previo aviso, se les informó que no van a continuar en sus puestos.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Recientemente, nos llega esta problemática a través de las profesionales contratadas desde el año 2014 por la Provincia como mediadoras civiles y penales en las ciudades de Rafaela y Tostado.

Estas abogadas manifiestan que sus contratos vencieron como todos los años en el mes de abril del 2020 y el trámite de renovación de los mismos se inició en marzo del mismo año. En ese sentido, ellas siguieron asistiendo a sus puestos de trabajo durante todo el 2020. Sin embargo, los últimos salarios que percibieron fueron los correspondientes al mes de marzo del 2020 por lo cual estuvieron casi 10 meses sin cobrar sus sueldos. Frente a esto, las autoridades les prometieron que una vez finalizado el trámite de renovación de sus contratos iban a cobrar el retroactivo de los salarios adeudados.

Finalmente, relatan que a principios del mes de febrero del corriente año por medio del Subsecretario de Acceso a la Justicia, Franco Stampone, se les notifica que no van a continuar en sus puestos y tampoco van a percibir el retroactivo de los meses trabajados, dándoles la única opción de reclamar vía administrativa los sueldos que adeudados.

Es por todo ello, las acompañamos en el reclamo y pedimos se informe a la Cámara cuál es el estado de sus contratos.

Por todo lo expuesto, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Dámaris Pacchiotti



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

2021

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina